	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD USO GENERAL Departamento Administrativo Jurídico Proceso Jurídico	Código: R-DJ-PJU-013 Fecha: 02/01/2014 Versión: 004 Página 1 de 1

Armenia – Quindío, Agosto de 2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL, LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO 029 DEL 30 DE ENERO DE 2025, HACE CONSTAR:

Que se ha verificado la idoneidad, experiencia y cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **JUAN CARLOS RUEDA COLORADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.884.714 de Armenia Quindío, dentro del proceso de **contratación directa** para la suscripción del **Contrato de prestación de servicios profesionales** que se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE: JUAN CARLOS RUEDA COLORADO
VALOR OFERTADO: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($19.340.000).

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI-NO
IDONEIDAD: En este caso de acuerdo con el objeto del futuro contrato, se requiere contar con una persona que haya cursado y aprobado los estudios correspondientes a **Titulo profesional en Economía, Administración, Contaduría y afines con posgrado.**	El proponente acreditó al título profesional en administración de empresas agropecuarias otorgado por la Universidad del Tolima del 11 de diciembre de 2009, cuenta con un posgrado en Alta Gerencia de la Uniremington. Tarjeta Profesional No. 70453012945TLM del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA.	SI
EXPERIENCIA: El interesado en presentar propuesta deberá demostrar una experiencia general igual o superior a tres (03) años.	El proponente acredita más de tres (03) años de experiencia general validada y soportada en el SIGEP.	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Se deja constancia que el proponente **SÍ** cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, **SÍ** cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

Diego Fdo Tobón G.
DIEGO FERNANDO TOBÓN GIL
Secretario de Desarrollo Económico

Elaboró: Valeria Correa Nieto – Contratista SDE.
Revisó: Jeison Steven Caro - Abogado Contratista - SDE